

LA TRANSICIÓN DE INMIGRANTES CON HIJOS EN EDAD ESCOLAR

TOMÁS J. CAMPOY ARANDA
ANTONIO PANTOJA VALLEJO
LAURA DELGADO CASTELLANO
Universidad de Jaén

RESUMEN

La perspectiva intercultural ante la diversidad en España coincide con la presencia cada vez más numerosa de inmigrantes. De esta manera los sistemas educativos tienen que hacer frente a la diversidad cultural y de ofrecer a todos los alumnos una educación capaz de promover la integración y mejorar la convivencia entre los diferentes sectores de la población. De aquí la necesidad de llevar a cabo estudios que sirvan de base para que la educación intercultural sea una realidad mediante actuaciones y diseños de programas que sirvan como guías de orientación para mejorar las prácticas educativas en los centros educativos. Esta investigación analiza las variables sociofamiliares, laborales y educativas de los inmigrantes, poniendo de relieve los puntos fuertes y las necesidades de mejora que se han de tener en cuenta para favorecer la integración de la población inmigrante.

ABSTRACT

The intercultural perspective in the diversity in Spain coincides with the presence of more and more immigrants. Thus, the educative systems have to face the intercultural diversity and they have to offer all the students an education which is able to promote the integration and improve the coexistence of different sections of the society. For these reasons, it is necessary to conduct studies which allow the intercultural education to become a reality by means of programme designs. As a result, these programmes may be used as orientation guides to improve the educative practices in the educative institutions. This study analyses the immigrants' sociofamiliar, labour and educative variables, focusing on the strong points and weaknesses that have to be taken into account to favour the integration of immigrants.

Palabras claves:

Interculturalidad, diversidad cultural, integración, orientación

Key words:

Intercultural, cultural diversity, integration, orientation

1. Introducción

Una de las características que mejor define a la sociedad occidental actual es su carácter plural en valores e ideologías. Sociedades que, entre otros rasgos, se

identifican por ser heterogéneas tanto social como culturalmente. La realidad de nuestro país viene dada, en los albores del siglo veintiuno, por estar inserta en un contexto sociopolítico nuevo, con instituciones democráticas encargadas de organizar la vida social, con pluralismo democrático y libertad de expresión y donde están presentes, de forma ineludible, los principios fundamentales de defender los derechos humanos, la solidaridad y la tolerancia. Sin embargo, a pesar de que la historia nos pone de relieve que España no ha sido ajena al fenómeno de la multiculturalidad, pues en siglos pasados existía una sociedad multicultural en la que diversos grupos habían establecido normas de convivencia, la sociedad española actual está empezando a “descubrir” la diversidad cultural de nuestra vida cotidiana.

El fenómeno de la inmigración se ha convertido en un proceso estructural de una magnitud cuantitativa y cualitativa incuestionable. Este progresivo aumento de los movimientos migratorios ha hecho crecer, al mismo tiempo de forma alarmante, las manifestaciones y actitudes de rechazo a la diferencia, con comportamientos racistas y xenófobas en progresiva extensión, que presumiblemente se verán agravadas a partir de los hechos acontecidos el pasado 11 de septiembre. De aquí que se revitaliza la importancia del *papel de la educación* como elemento que haga posible conocer y reconocer esta realidad de una manera más justa, humana y solidaria.

La integración socioeducativa no deja de ser una vía más aunque, eso sí, muy importante que requiere planes de acción compartidos por todos los agentes. La inmigración es un fenómeno multicausal y plurifactual que requiere tratamiento global. Además, aunque el tratamiento no tiene por qué ser uniforme -ya que cada situación necesita actuaciones determinadas- no obstante es necesario establecer pautas y principios generales que pueden ayudarnos a lograr una convivencia intercultural.

En los últimos años las políticas socioeducativas, con respecto al fenómeno multicultural, apuntan hacia una concepción nueva, que se fundamenta en un proyecto intercultural que tiende a la integración de las minorías étnicas y culturales, conservando su propia cultura y con una permanente relación comunicativa entre ellos. Es decir, para ser efectivo el progreso, se deben respetar las características propias de cada cultura, considerándolas como un enriquecimiento para la cultura receptora. De esta manera, los centros escolares son fundamentales para conseguir espacios interculturales, donde se reconozca, se potencie y se comprenda la diversidad cultural, evitando las discriminaciones y la exclusión de los colectivos de inmigrantes y minorías étnicas: la educación intercultural, entendida como actitud pedagógica que favorece la interacción entre las diferentes culturas, se convierte así en la mejor forma de prevenir el racismo y la xenofobia.

La incorporación a ritmo creciente de alumnos de origen inmigrante a los centros educativos es un hecho que está repercutiendo de forma importante en el sistema educativo. Esto obliga a elaborar una propuesta de educación para los ciudadanos que oriente al sistema educativo para asumir las vertiginosas transformaciones que se están produciendo en nuestra sociedad.

En España, tanto a nivel central como de las distintas Comunidades, existe un marco de los principios democráticos de convivencia y de los derechos y libertades fundamentales. En concreto, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, los Decretos que regulan la enseñanza obligatoria sostienen que hay que garantizar los derechos humanos y su extensión progresiva a los pueblos y minorías étnicas a las que no se les ha reconocido, la lucha contra las diferencias sociales y culturales injustas, la eliminación del racismo y la plena igualdad de género. De acuerdo con esto, el sistema educativo debe superar la tradicional perspectiva monocultural y etnocéntrica para favorecer un modelo de educación intercultural que, en el contexto de una sociedad de acogida que potencia la participación ciudadana como reflejo de integración social, impulsa la diversidad cultural como algo enriquecedor y favorecedor de la convivencia. La escuela debe ser una institución donde todos aprendan aquellos valores y actitudes que aseguran una convivencia libre, pacífica, tolerante y no discriminatoria.

Al mismo tiempo, conviene indicar que la cultura no es sólo el producto de la historia sino que también son las nuevas prácticas, las nuevas ideas, las nuevas creencias producto de nuevas realidades. Por lo tanto, la cultura no es algo estático, pues la cultura se mueve, se construye: las diferencias culturales son constructos dinámicos, relaciones construidas socialmente antes que características estáticas, fijas, inherentes a los grupos e individuos. En caso contrario, las identidades culturales podrán ser utilizadas para clasificar, jerarquizar y legitimizar un reparto desigual del poder y los recursos entre grupos definidos sobre la base de la etnia, la cultura o la lengua (Lévi-Strauss, 1993; Skutnabb-Kangas, 1990).

Conscientes de la importancia de la fusión del discurso teórico con la práctica educativa, como indicadores de la calidad de la educación que ofrezcamos, están la capacidad de los sistemas educativos de hacer frente a la diversidad cultural, la capacidad de ofrecer a todos los alumnos una educación intercultural capaz de promover la integración y mejorar la convivencia entre los diferentes sectores de la población. La educación actual tiene la doble función de preservar la propia cultura, por una parte, y por otro lado, tiene la función de abrirse a las restantes culturas en contacto. Steiner, cuya obra representa una armónica fusión de pueblos, etnias y culturas diferentes, ha puesto de relieve -en la entrega de los premios Príncipe de Asturias del año 2001- el papel de la educación para fomentar la convivencia, la tolerancia étnica y la cooperación.

1.1. BASES PARA LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL

A pesar de la importancia de todo lo relacionado con la diversidad cultural en educación, las propuestas de educación intercultural sólo han dado respuesta de forma parcial y superficial a las nuevas necesidades, es lo que se entendería como “retórica de la diversidad” como parte del discurso educativo (García Pastor, 2000). Por lo tanto, lo que se impone es un consenso en torno a las metas y ámbitos del área.

Para Figueroa (1993) la propuesta de tratamiento educativo a la diversidad sociocultural debe tener en cuenta el concepto de cultura y evitar una visión superficial, hacer cumplir los derechos humanos, abrirse a otras diversidades y el desarrollo de disposiciones (conocimientos, valores, intereses, habilidades) con el fin de entender, participar y mejorar un medio social concreto.

Con relación al estudio subvencionado por el Instituto de Migraciones y Servicios Sociales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000), “Inmigración y escuela: de la educación intercultural a la educación para la ciudadanía. Una propuesta para el debate”, ha habido un consenso en entender que la propuesta del marco teórico se basa en el derecho a la participación social y política en igualdad, así como el de anteponer el concepto de interculturalismo al de multiculturalismo. Además, las condiciones para el desarrollo de la educación intercultural pasan por integrar la escuela en el conjunto de la comunidad, atender las necesidades individuales de los alumnos, garantizar la igualdad de oportunidades en el sistema educativo, dotar al sistema de recursos y herramientas adecuados, favorecer la formación y selección del profesorado, dotar de recursos materiales y económicos a los centros educativos, adecuar la organización escolar a las nuevas necesidades e incorporar el conjunto de la comunidad educativa a la organización escolar.

El congreso celebrado a primeros de febrero de 2001, en Madrid, y organizado por diversos sindicatos y asociaciones, “Construir la escuela desde la diversidad y para la igualdad”, pone de manifiesto la igualdad social y educativa como un objetivo a conseguir y la diversidad humana como un hecho de partida, no como un problema a resolver, de manera que el sistema educativo y cultural no puede desligarse de la sociedad en la que se inserta. Las carencias educativas, o las diferencias en su calidad, hacen que subsista y se multiplique la desigualdad social.

Por su parte la Junta de Andalucía ha elaborado el “Plan Andaluz de Educación de Inmigrantes”, con el objetivo de facilitar la escolaridad a todos los alumnos pertenecientes a familias de inmigrantes en los mismos términos que el alumnado andaluz, dado el elevado número de inmigrantes que está llegando a esta Comunidad. Asimismo, se pretende favorecer que los Centros elaboren Proyectos interculturales que faciliten y promuevan procesos de intercambio, interacción y cooperación entre las culturas; potenciar programas de apoyo para

el aprendizaje de la lengua española; facilitar el aprendizaje de la lengua materna para que el alumnado no pierda su cultura de origen; favorecer un clima de convivencia, respeto y tolerancia, fomentando que los centros educativos sean un núcleo de encuentro y difusión de los valores democráticos; potenciar el desarrollo de acciones de formación integral de los alumnos inmigrantes adultos e impulsar planes de integración social de la población inmigrante.

Con relación a los modelos y programas de educación intercultural, tal y como recogen en su trabajo García, Granados y García-Cano, (2000), por sus diversos planteamientos se pueden agrupar en los programas en donde predominan una política conservadora, desde planteamientos asimilacionistas; los programas basados en políticas neoliberales como los de educación compensatoria, de actividad étnica, de desarrollo del autoconcepto, de educación no racista, de desarrollo de competencias multiculturales, etc.; el tercer grupo de programas se basa en el paradigma socio-crítico, que entiende la educación multi e intercultural como una nueva forma con que la ideología burguesa sitúa en la escuela los temas conflictivos, aislándolos de sus repercusiones sociales y políticas y de su dimensión de poder.

1.2 LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA INTERCULTURAL

La investigación sobre inmigrantes y su incorporación al sistema educativo viene siendo tema de atención por parte del CIDE (Centro de Investigación y Documentación Educativa), especialmente a partir del año 1992 en el que empieza a financiar distintas investigaciones. Con la ayuda de este centro, Díaz-Aguado (1988), elabora un modelo de intervención socioeducativa con el fin de favorecer la adaptación escolar de alumnos con desventaja en contextos interétnicos desde los primeros cursos de escolaridad (1993). Calvo (1993) recoge información acerca de las actitudes solidarias o xenófobas hacia las minorías étnicas y culturales y hacia otros pueblos y culturas.

En sucesivos años y, por medio de distintas convocatorias del CIDE, se han llevado a cabo estudios, entre los que destacamos: Desarrollo de un programa para la normalización e integración social de hijos de inmigrantes residentes en Castilla-León (Ortega Esteban, 1996). El estudio del bilingüismo entre los escolares musulmanes de Melilla (Mesa y Sánchez, 1996). Diseño y experimentación de materiales didácticos en el Área de las Ciencias Sociales con contenidos referidos a bloques temáticos del Diseño Curricular Base de Secundaria, que aborda el problema de la diversidad cultural como factor de convivencia (Martín, 1994). Merino (1994) realiza una serie de propuestas de acción pedagógica encaminadas a flexibilizar el currículo y adaptarlo a las condiciones de escolarización de los hijos de inmigrantes extranjeros. Por su parte, Murillo y otros (1995) ponen de manifiesto que el flujo de inmigrantes en los últimos años ha supuesto para la escuela un reto difícil de abordar por la falta de recursos y, sobre todo, por la falta de una formación específica del profesorado. Salazar (1997) intenta averiguar qué estructura curricular es más adecuada y cómo se

puede favorecer el cambio de mentalidad de los agentes implicados en el centro escolar. Giménez (1996) dirige un trabajo de investigación con los objetivos de conocer la génesis de planteamientos educativos y organizativos en los centros escolares frente a la creciente diversidad escolar, realiza una revisión del discurso oficial en torno al tema de la diversidad y la educación intercultural y su asunción en la práctica educativa en los centros escolares.

Otras investigaciones de las que cabe hacer mención son las realizadas por Juliano y Pascual (1997) acerca del análisis de las condiciones sociales que hacen posible la aparición de elementos de etnicidad en los discursos emitidos por los agentes sociales para conocer los contextos en los que se genera etnicidad y, por lo tanto, sujetos étnicos, y los contextos en los que no se dan tales condiciones.

El Colectivo IOÉ (1997) estudia el significado social de la construcción de las diferencias y los espacios y resistencias que se abren para la educación intercultural en la escuela desde las distintas posibilidades para abordar la diversidad de ésta. Asimismo algunas de las líneas y trabajos de investigación en educación intercultural que llevan a delante distintos equipos de investigadores pertenecientes a departamentos/áreas de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación (MIDE) de las Universidades españolas son las siguientes.

Bartolomé y otros (1999), de la Universidad de Barcelona, desarrollan cuatro líneas de investigación utilizando distintas metodologías (test sociométrico, entrevista, escala, estudio de campo, investigación evaluativa, investigación por encuesta e investigación-acción cooperativa): diagnóstico de las diferencias étnicas y de los procesos desarrollados en la educación primaria, desarrollo y evaluación del currículum intercultural, desarrollo de la identidad étnicocultural en secundaria a través de la acción tutorial en centros multiculturales e identidad y ciudadanía global: estrategias educativas interculturales.

Aguado y otros (1999), de la UNED, trabajan en el desarrollo de actuaciones educativas en contextos escolares multinacionales. Utilizan un enfoque multiparadigmático que incluye un diseño mixto (diseño cuasi-experimental y la etnografía). Para ello tienen como objetivos abordar el tratamiento de la diversidad cultural en educación tomando como referente las complejas interacciones entre diferencias culturales y desigualdades sociales y analizar las prácticas educativas observadas con objeto de identificar modelos educativos, pautas de actuación referidos a la atención educativa dada a la diversidad cultural del alumnado y sus familias. Entre las primeras aportaciones de estos estudios cabe destacar: a) no hay razones para pensar que el tratamiento dado a la diversidad cultural en la escolaridad obligatoria sea el más adecuado; b) con relación al perfil global de los centros, no se han identificado modelos diferenciados de actuación educativa en función del tratamiento dado a la diversidad cultural; c) las acciones y programas compensatorios son válidos si se diseñan y aplican tras un adecuado análisis de necesidades y en conjunción con acciones propias del enfoque intercultural que impliquen a todos y a cada uno de los

participantes en el proceso educativo y emprendiendo acciones sociales más allá del ámbito escolar; d) la mayoría del profesorado se considera escasamente formado para atender a un alumnado diverso culturalmente y carente de estrategias didáctico-organizativas que le permita lograr buenos resultados con este alumnado; e) el éxito académico se asocia preferentemente a tres variables críticas –el rendimiento en lengua, el historial académico y el rendimiento en sociales- y nada tiene que ver con la competencia intercultural entendida como habilidades comunicativas; f) la escuela fracasa alarmantemente en el desarrollo de competencias interculturales entendidas como habilidades comunicativas y sociales de intercambio y como conocimiento e interés por los otros como personas con formas de pensar, vivir y relacionarse diferentes; y g) la escuela en el nivel obligatorio debería garantizar una educación de calidad para todos, lo cual supone adoptar medidas que permitan a todos llegar a adquirir habilidades y competencias.

Soriano y otros (1999), de la Universidad de Almería, investigan (metodología etnográfica) analizar y estudiar la situación de los alumnos inmigrantes y las relaciones con los compañeros, profesorado y el centro educativo en general; conocer las necesidades del profesor cuando trabaja con alumnado de diferentes grupos étnicos; estudio de los valores del alumnado inmigrante; diseño y evaluación de programas de educación multicultural. Las conclusiones ponen de manifiesto que estamos ante una nueva situación de diversidad cultural a la que no se han encontrado todavía las respuestas educativas adecuadas. En los centros se trabaja desde un modelo asimilacionista con un enfoque compensatorio centrado en los déficits del alumnado minoritario principalmente los lingüísticos. Para hacer frente a la diversidad cultural del alumnado en las aulas es preciso reconocer y potenciar las identidades étnico-culturales de todos los alumnos que conviven en un mismo centro.

Rodríguez y otras (1997) han elaborado una escala de actitudes hacia la educación multicultural con el fin de medir las actitudes del profesorado de educación primaria ante la educación multicultural.

García Llamas y su equipo investigador (2001) vienen estudiando la situación socioeducativa y los problemas de exclusión social/integración que presentan los niños inmigrantes en la Comunidad de Madrid y su incidencia en las situaciones educativas. Como resumen de sus aportaciones es que se debe apostar por una escuela intercultural que favorezca las distintas formas de manifestación de las culturas y que contribuya al desarrollo de personas con posibilidades reales de construcción de su propia identidad.

De igual manera, Aguado y otros (2001) llevan a cabo un proyecto de investigación en la Comunidad de Madrid, el cual pretende contribuir al conocimiento y mejora de la realidad socioeducativa a partir del reconocimiento del carácter de plural y abierto de la sociedad que se quiere construir.

Vilá (2001) analiza las relaciones interpersonales que se establecen en un centro de ESO en contexto multicultural, con un diseño que se corresponde a un estudio exploratorio diagnóstico de la realidad. Entre las principales necesidades detectadas destacan la formación del profesorado en educación intercultural; entre las necesidades del alumnado se pone de relieve las necesidades de comunicación, de resolución de conflictos y de participación; las necesidades de relación del centro con su entorno pasan por la mejora de la relación con las familias, con el contexto inmediato y con contextos remotos.

Olmos, Cuevas y Navarro (2001) parten del problema de la situación existente en Melilla con respecto a la diversidad de culturas que conviven en los colegios, y de cómo se trabaja en los mismos cualquier problema o conflicto que los plantee. En su estudio se ha aplicado y evaluado el programa “Comuniquémonos”. El método de estudio utilizado ha sido descriptivo-explicativo. El programa ha puesto de manifiesto que la atribución que tienen los alumnos de sí mismo y de los demás no es diferente en función de su cultura.

Moreno y profesores del Área MIDE (2001), de acuerdo con la situación social de Almería, viene trabajando el tema de los valores. Mediante la investigación-acción, en su modalidad de investigación cooperativa, tratan de conocer las necesidades y situación de los centros educativos, tener un conocimiento del alumnado y las expectativas del profesorado.

2. NUESTRA INVESTIGACIÓN

El grupo de investigación al que pertenecemos, *Investigación y Desarrollo Educativo de la Orientación* (IDEO), ha emprendido una línea de trabajo que tiene como finalidad diagnosticar e intervenir en contextos socioeducativos con el fin de favorecer la transición a la vida activa.

Esta línea de trabajo ha dado sus primeros frutos con la investigación realizada acerca de la transición de los discapacitados universitarios al mundo del trabajo (“Transición al mundo laboral de alumnos universitarios con discapacidades físicas y laborales”; Campoy y Pantoja, 2001).

Asimismo, en el programa de doctorado que está impartiendo el Departamento de Pedagogía de la Universidad de Jaén (“La calidad de la educación en la sociedad actual”), a lo largo del bienio 2000-02, estamos realizando los cursos “Diagnóstico e intervención educativa en contextos sociales” y “Diagnóstico y orientación en las transiciones educativas” (éste último impartido conjuntamente con el profesor Echeverría Samanes, de la Universidad de Barcelona).

La perspectiva intercultural ante la diversidad en España coincide con la presencia cada vez más numerosa de inmigrantes extranjeros extracomunitarios y los hijos de éstos en las escuelas, especialmente en Andalucía. Este fenómeno también empieza a ser un hecho constatable en la provincia de Jaén.

Por lo tanto, esta investigación -además de analizar aspectos sociofamiliares y laborales de los inmigrantes- tiene como finalidad principal conocer cómo se está produciendo la transición de sus hijos en la dimensión socioeducativa. Estos y otros estudios en siguientes fases, deberán contribuir a que la educación intercultural sea una realidad, se superen los sesgos del pasado y den lugar a la aparición de modelos, y se diseñen programas de educación multi e intercultural que sirvan como guías de orientación para mejorar las prácticas educativas en los centros educativos.

2.1. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

En concreto, esta investigación tiene como objetivo general “conocer aspectos sociofamiliares y laborales de la población inmigrante en la provincia de Jaén así como la transición educativa de los hijos/as, en edad escolar, con el fin de realizar propuestas que favorezcan su integración en los centros educativos”. Con tal fin, señalamos los siguientes objetivos específicos:

1. Conocer la población de inmigrantes extranjeros, con hijos en edad escolar, residentes de forma permanente en la provincia de Jaén y su distribución por países de procedencia.
2. Conocer los aspectos que favorecen o dificultan su transición sociofamiliar.
3. Detectar las dificultades encontradas en la transición sociolaboral de los padres.
4. Determinar las variables que favorecen o dificultan la transición de los hijos en edad escolar en los centros educativos.

2.2. DISEÑO

La metodología de investigación es de tipo descriptivo, basada en el uso de escalas sumativas de tipo Likert, en las que se recogen las opiniones de los inmigrantes y de sus hijos en edad escolar (educación primaria y secundaria).

2.3. MUESTRA

Hemos pretendido llegar al total de la población de alumnos/as inmigrantes en la provincia de Jaén, sin embargo, hay que destacar la gran dificultad para poder acceder a todos los sujetos principalmente por las reticencias expresadas por los padres, por un lado, y por la movilidad de esta población, por otro, que da lugar a que los datos oficiales proporcionados por la Delegación de Educación no siempre coinciden con los datos reales en los centros educativos.

El número de cuestionarios (Escala A) remitidos por los Centros ha ascendido a un total de 94 que, tras la eliminación de aquellos que aparecieron con datos incompletos, han quedado reducidos a 80.

2.4. Instrumentos

Para este estudio se ha confeccionado la “Escala de transición sociofamiliar y laboral de inmigrantes e transición educativa de los hijos en edad escolar”, que consta de un apartado de datos generales, variable transición familiar en el centro educativo (13 ítems), variable transición sociofamiliar (14 ítems) y variable sociolaboral (13 ítems). Las respuestas a la escala corresponde a la percepción que se obtiene de las distintas variables en función de las siguientes opciones: 1, muy de acuerdo; 2, de acuerdo y 3, en desacuerdo.

Para la construcción de este escala se ha recogido un banco de varias decenas de ítems en los que han colaborado 586 alumnos/as del Curso de Adaptación Pedagógica (CAP), así como miembros del grupo de investigación. Tras la determinar los distintos apartados se adscribieron los ítems tras un proceso de selección y mejora en su redacción.

Como es habitual en estos casos se llevó a cabo una primera aplicación de la escala para comprobar la adecuación de la misma y comprobar la eficacia de los ítems.

Con el fin de conocer si los objetivos propuestos implícitamente en el diseño de la escala serían cubiertos tras su aplicación, se comprobó su validez desde el punto de vista del contenido. Esta validez se ha llevado a cabo por medio de dos niveles:

- a) Valoración porcentual de cada ítems realizada por alumnos de la titulación de psicopedagogía.
- b) Validez de contenido mediante la consulta a jueces o expertos en el campo de la evaluación y orientación.

De acuerdo con el primer nivel de validez reseñado, una muestra de estudiantes del primer curso de psicopedagogía (N=24) valoró la importancia de cada uno de los ítems de 0 a 10, con el fin de determinar su pertinencia.

La validez interna de la escala se ha realizado mediante el análisis de sus ítems para ver si son adecuados o no. El índice de homogeneidad de cada ítems lo entendemos como un coeficiente de correlación entre el ítem y el resto de la escala.

El *coeficiente de fiabilidad*, como consistencia interna de la escala, se ha obtenido mediante el coeficiente alfa de Cronbach. La puntuación obtenida ha sido significativamente muy alta (alfa= .7524). Asimismo se ha obtenido el coeficiente de fiabilidad de los distintos items cuyas puntuaciones han sido muy elevadas.

2.5. PROCEDIMIENTO Y TÉCNICA DE ANÁLISIS DE DATOS

Para el cumplimiento de la escala se ha contado con la participación del profesorado de Educación Infantil y Primaria y Educación Secundaria, a los que se le remitieron instrucciones específicas para su aplicación. Asimismo se envió a los centros una carta del Delegado Provincial de Educación, en la que se invitaba a la participación del profesorado dado el interés de la investigación. Se realizaron numerosas llamadas por teléfono y se aclararon las dudas surgidas por parte del equipo investigador.

La investigación en esta primera fase se ha realizado a lo largo del curso académico 2000-01. Para el tratamiento estadístico de los datos, en su primera fase, hemos procedido mediante el paquete estadístico SPSS para Windows en la versión 9.

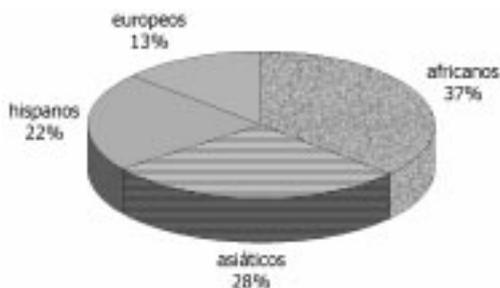
3. Análisis de los resultados

3.1. Datos generales

Principales conclusiones:

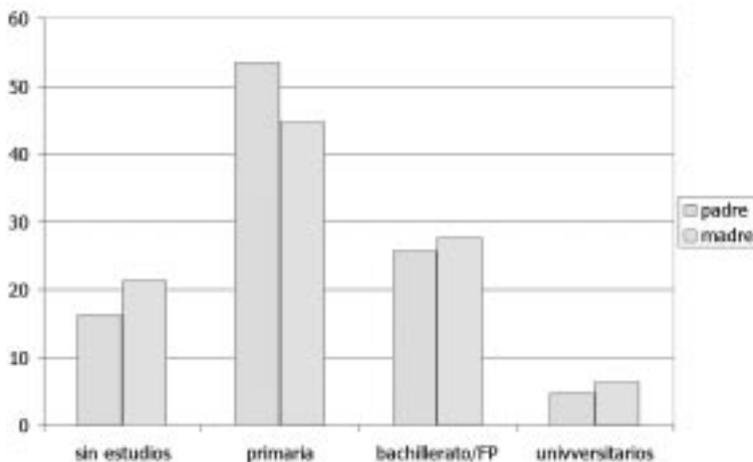
- a) Con relación a la unidad familiar, el 7,4% de los padres no reside en España así como el 4,9% de las madres.
- b) La procedencia de los inmigrantes es la siguiente: africanos el 36,8% (preferentemente de marroquíes y argelinos), asiáticos el 27,9% (pakistaníes y chinos), hispanoamericanos el 22,1% (colombianos y ecuatorianos) y europeos el 13,2% (rumanos).

Gráfico 1. *Procedencia de los inmigrantes*



- c) El 93,4% de los padres y el 85,5% de las madres tienen más de 30 años, respectivamente.
- d) El 16,3% de los padres declara no tener estudios frente al 21,3% de las madres. El 69,8% de los padres y el 66,0% de las madres tienen estudios primarios. Solamente el 4,7% de los padres y el 6,4% de las madres tienen estudios universitarios. La edad media del padre es de 39,6 años y 35,7 de la madre.

Gráfico 2. Estudios de los padres



- e) El 32,5% de los padres trabaja en la venta ambulante, seguido del trabajo agrícola (15,3%). El 7,8% de las madres trabaja en la hostelería, el 6,3% como asistentes de hogar y el 71,9% son ama de casa.

Gráfico 3. Actividad laboral del padre

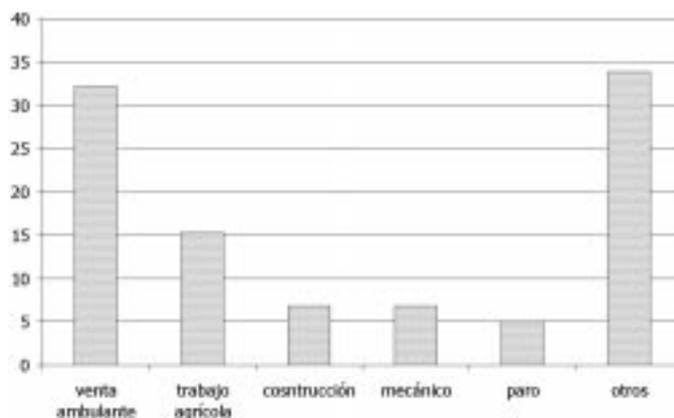
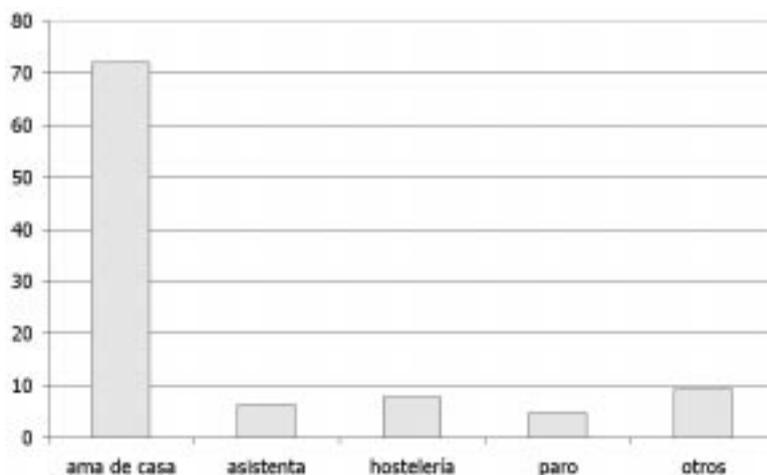


Gráfico 4. Actividad laboral de la madre



f) Las parejas con un hijo suponen el 8,8% de la muestra, con dos el 24,6%, con tres el 27,5%, con cuatro el 23,2% y con más de cuatro hijos el 15,8%.

g) El número de hijos/as en edad escolar se distribuye de la siguiente forma: con un hijo el 29,4%, con dos el 29,4%, con tres el 13,2%, con cuatro el 23,5%, con más de cuatro el 4,4%.

h) El 62,8% del alumnado encuestado es hombre y el 37,2% son mujeres.

i) La distribución de la muestra por nivel educativo es la siguiente: Educación Infantil y Primaria el 88,6%, Educación Secundaria el 8,9%.

(*) Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística, 1999-2000).

Tabla 1. Algunos datos porcentuales comparativos entre las dos poblaciones

Ocupados por sector económico	Población española*		Inmigrantes	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Agricultura	8,1	0,7	15,3	—
Construcción	15,8	1,1	6,8	—
Tasa de actividad	Hombre	Mujer		
	75,5	47,5	—	Trabajo de hogar (71,9)
Nº hijos por mujer	1,2		3,3	
Nivel de estudios	Población española*		Inmigrantes	
Universitarios	15		5,5	
Medios	40		26,6	
Primarios	35		49	
Sin estudios	10		18,8	

(*) Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadísticas, 1999-2000).

4. CONCLUSIONES

4.1. TRANSICIÓN EN EL CENTRO EDUCATIVO

Aspectos positivos a resaltar:

1. La relación de los inmigrantes con sus compañeros durante el tiempo de recreo.
2. La práctica del deporte con los compañeros.
3. El trabajo en grupo.
4. Se sienten queridos por sus compañeros del colegio.
5. Los inmigrantes consideran a sus compañeros buenos amigos.
6. En general hay una buena adaptación a las costumbres españolas.

Aspectos que hay que mejorar:

1. La ayuda que reciben los inmigrantes por parte de sus compañeros en la realización de los deberes.
2. El material escolar necesario para el colegio, especialmente el alumnado asiático.
3. La participación en clase.
4. El respeto a las costumbres propias de los inmigrantes.
5. El respeto por las opiniones vertidas en clase.
6. Comprensión de los inmigrantes por su forma de ser, en especial, con los alumnos asiáticos.
7. Fomentar las relaciones fuera del centro educativo, con especial atención a los alumnos asiáticos.

En general, la transición del alumnado inmigrante en los centros educativos puede considerarse como “buena”, aunque hemos de tener en cuenta que en esta provincia todavía no se da un porcentaje muy significativo. A pesar de ello hay que tener en cuenta los aspectos que señalamos para mejorar. Como síntesis, los sectores de población que mayor dificultad encuentran para la transición son:

- Por nacionalidad, la población asiática.
- Por nivel educativo, los alumnos de Educación Primaria.
- Por género, los chicos.

4.2. TRANSICIÓN SOCIOFAMILIAR

Aspectos positivos a resaltar:

1. Nueve de cada diez inmigrantes se sienten integrados en la ciudad o pueblo de residencia.
2. El 89,7% hace lo posible para integrarse.

3. Les resulta fácil hacer amigos españoles (84,5%).
4. El 94,7% se siente aceptado en las actividades culturales que participan.

Aspectos que hay que mejorar:

1. Favorecer socialmente la integración de los inmigrantes (casi 4 de cada seis tienen la percepción de ser discriminados y uno de cada dos de recibir un trato distinto en los establecimientos públicos.).
2. Más de la mitad tiene problemas a la hora de encontrar vivienda.
3. Casi la mitad de la población sufre comentarios racistas.
4. Discriminación de los hijos inmigrantes (34,6%).
5. Consideran que unas nacionalidades son más aceptadas que otras (85,7%).
6. Tres de cada cuatro piensan que las asociaciones de vecinos deberían hacer más por integrar a los inmigrantes, especialmente los asiáticos.
7. Tres de cada cuatro estiman que no reciben apoyo por parte de los organismos oficiales.
8. El 18,2% considera que no reciben atención sanitaria cuando la necesitan.

En general, el nivel de integración que se está dando por parte de la población inmigrante es satisfactorio. No obstante, como recogemos en nuestro trabajo, hay aspectos puntuales en los que se debe mejorar.

4.3. TRANSICIÓN SOCIOLABORAL

Aspectos positivos a resaltar:

1. Buen nivel de aceptación por parte de los compañeros de trabajo.
2. El trato que reciben por parte de los compañeros de trabajo.

Aspectos que hay que mejorar:

1. No guarda relación el trabajo que realizan y la formación que tienen en un porcentaje importante de los inmigrantes (41,1%).
2. Uno de cada cuatro no se siente realizado con su trabajo.
3. Especialmente los africanos y los hispanoamericanos desconocen las salidas profesionales con relación a su formación (39,1% y 30,8%).
4. La discriminación sexual afecta a las mujeres de igual modo.
5. El acceso a un puesto de trabajo (73,7%).
6. Realización de cursos de formación y reciclaje.
7. La demanda de orientación profesional (32,4%).
8. Más de la mitad (57,3%) afirma que la nacionalidad es un obstáculo a la hora de obtener un trabajo.

Hay que destacar de forma positiva la relación que se establece en el mundo laboral entre los inmigrantes y sus compañeros de trabajo.

Por el contrario, hay que señalar una fuerte demanda en el ámbito de la orientación profesional sobre todo lo relacionado con los itinerarios profesionales y cursos de formación. Asimismo, la nacionalidad constituye un serio obstáculo para acceder a un trabajo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AGUADO, T. (1997): "Aportaciones conceptuales y metodológicas en tres ámbitos de la pedagogía diferencial. Educación intercultural", en *Revista de Investigación Educativa*, 15 (2):. 235-245.

AGUADO, T. y otros (1997): "Diversidad cultural e igualdad escolar. Un modelo para el diagnóstico y desarrollo de actuaciones educativas en contextos multiculturales", en *Revista de Investigación Educativa*, 17 (2); 471-475.

AGUADO, T. (2001): "Mediación Social en el ámbito socieducativo. Identificación de necesidades y formulación de propuestas de actuación en contextos educativos específicos", en *X Congreso Nacional de Modelos de Investigación Educativa*, La Coruña; 174-178.

BARTOLOMÉ, M. y otros (1997): Líneas de investigación del grupo de investigación en educación intercultural (GREDI), *Revista de Investigación Educativa*, 17 (2):. 463-469.

CALVO, T. (1993): *Igualdad de oportunidades respetando las diferencias. Integración de las minorías, tolerancia en las mayorías y educación intercultural para todos*. Madrid: CIDE, Memoria de investigación (inédita).

COLECTIVO IOÉ (1996): *La educación intercultural a prueba: hijos de inmigrantes marroquíes en la escuela*. Granada: Laboratorio de Estudios Interculturales de Granada.

DÍAZ AGUADO, M.J. (1993): *Interacción educativa y desventaja sociocultural. Un modelo de intervención para favorecer la adaptación en contextos interétnicos*. Madrid: CIDE. Ministerio de Educación y Ciencia.

FIGUEROA, P. (1993): *Education for cultural diversity*. Londres, Routledge.

GARCÍA, F., GRANADOS, A., y GARCÍA-CANO, M. (2000): *Interculturalidad y educación en la década de los noventa: una análisis crítico*. Granada: Consejería de Educación y Ciencia y Formación del profesorado (Centro de Profesorado de Granada).

GARCÍA LLAMAS, J.L. (2001): "Percepción cultural de las minorías étnicas en la Comunidad de Madrid por la Comunidad Educativa", en *X Congreso Nacional de Modelos de Investigación Educativa*, La Coruña; 161-166.

GARCÍA PARTOR, C. (2000): "Diversidad: retórica y práctica", en *XII Congreso Nacional y I Iberoamericano de Pedagogía*. Madrid; 575-618.

JIMÉNEZ, C. (1996): *Variables claves en la integración sociocultural en la escuela: un análisis del contexto educativo desde la Antropología Social*. Madrid: CIDE, Memoria de investigación (inédita).

JULIANO, D. Y PASCUAL, J. (1997): *Discursos de etnicidad en la escuela; ¿hacia una segregación étnica en los centros escolares? Uso, despliegue y efectos de etnicidad en un contexto socioescolar del área metropolitana de Barcelona*. Madrid: CIDE, Memoria de investigación (inédita).

- Inmigración y escuela: de la educación intercultural a la educación para la ciudadanía. Una propuesta para el debate, en <http://www.nodo50.org/igualdadydiversidad/inmigra.htm>

LÉVI-STRAUSS, C. (1993): *Raza y cultura*. Madrid: Cátedra.

MARTÍN, A. (1994): *Diversidad cultural y conflictos nacionales en el mundo actual: diseño y experimentación de una propuesta didáctica para la etapa doce-dieciséis años*. Madrid: CIDE, Memoria de investigación (inédita).

MERINO, J.V. (1994): *La educación de los niños inmigrantes extranjeros en los centros escolares de la Comunidad de Madrid*. Madrid: CIDE, Memoria de investigación (inédita).

MESA, M.C. Y SÁNCHEZ, S. (1996): *Educación y situaciones bilingües en contextos multiculturales. Estudio de un caso*. Granada: Laboratorio de Estudios Interculturales.

MORENO, M^a Y. (2001): “Cómo investigar en educación intercultural: una experiencia”, en *X Congreso Nacional de Modelos de Investigación Educativa*, La Coruña; 204-208.

OLMO, M^a C. (2001): Diagnóstico y evaluación del Programa Comuniquémonos, *X Congreso Nacional de Modelos de Investigación Educativa*, La Coruña; 186-191.

ORTEGA, E. (1996): *Problemática socio-educativa del inmigrante en Castilla-León: programa de intervención socioeducativa encaminado a lograr la igualdad de oportunidades en minorías étnicas o culturales*. Madrid: CIDE, Memoria de investigación (inédita).

RODRÍGUEZ, M. y otras (1997): “Elaboración de una escala de actitudes hacia la educación multicultural”, en *Revista de Investigación Educativa*, 15 (1); 103-124.

SALAZAR, J. (1997): *Los principios de comprensividad y diversificación como respuesta a la diversidad en una escuela multicultural dentro de la enseñanza obligatoria*. Madrid: CIDE, Memoria de investigación (inédita).

SORIANO, E. (1999): “Educación multicultural en tierra de migraciones: El caso de Almería”, en *Revista de Investigación Educativa*, 17 (2); 477-482.

SKUTNABB-KANGAS, T. (1990); “Legitimizing or deligitimating new forms of racism. Role of researchers”, en *Journal of Multilingual and Multicultural Development*, 25;. 189-197.

VILÁ, R. (2001): “Relaciones interpersonales interculturales en Educación Secundaria Obligatoria”, en *X Congreso Nacional de Modelos de Investigación Educativa*, La Coruña; 179-185.

